Published on *Defensor del Pueblo Andaluz* (https://www.defensordelpuebloandaluz.es)

Listas de espera. Plazos garantizados para la atención sanitaria

Listas de espera. Plazos garantizados para la atención sanitaria

Si quiere presentar una queja o una consulta pinche en el siguiente enlace

Presenta tu queja o consulta

27 Comentarios

El DPA responde | *Junio 27, 2019*

Buenos días Luis ,puedes hacernos llegar tu queja junto con la documentación de que dispongas y examinaremos nuestras posibilidades de intervención en el caso. Si así lo decides, puedes mandarnos el escrito de queja por correo postal (Defensor del Pueblo Andaluz, C\Reyes Católicos nº 21, 41001 Sevilla) o por correo electrónico defensor@defensor-and.es o mediante nuestra página web (El Defensor en un clic). IMPORTATE, el escrito de queja tiene que estar debidamente firmado. Gracias y esperamos poder ayudarte.

Un saludo.

- 1
- 2
- >
- >>